


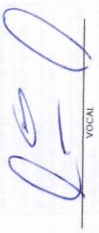
9.2	9. TURISMO Y CULTURA	Proyecto de Integración y Fomento turístico de la parroquia	2	Toda la parroquia	Edgar Sagara	1385,00	1385,00	2772	GAD Parroquial
9.3		soos culturales parroquiales							
	TOTAL								

Observaciones Generales: la prioridad se ha calificado de 1 a 3, siendo 1 la más prioritaria y 3 la menos prioritaria.

en su caso de acuerdo a lo establecido en el artículo 104 de la Ley Orgánica de Régimen Local.

(FIRMAS DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL O DE LA MAYORÍA SIMPLE Y SELLO DE LA JUNTA PARROQUIAL)


PRESIDENTE


VOCAL


PRESIDENTE


VOCAL


VOCAL


SECRETARIA TESORERA



Gobierno Parroquial de Buján